

DECLARACION N° 323

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECLARA:**

----- *El Concejo Deliberante declara concretamente su rechazo al derecho de veto ejercido por el señor Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, frente a la sanción dispuesta por la Cámara de Senadores de la Nación al proyecto mediante el cual se trataba de poner un límite al aumento desmedido de las tarifas de los servicios públicos, retrotrayendo sus valores a los vigentes en el mes de Diciembre del año anterior, justificando al mismo en la política tarifaria del kirchnerismo, argumentando que la misma constituyó una mentira que nos llevó a los problemas que hoy estamos enfrentando.*-----

----- *Este Cuero de Concejales entiende que el veto interpuesto no hace otra cosa que exponer de manera concreta la poca o escasa sensibilidad social del señor Presidente de la Nación y de quienes forman parte del Ejecutivo Nacional, a los cuales nada les importa o no tienen la capacidad necesaria para dimensionar las penurias que implican para el común de la gente, para el trabajador asalariado cuyo sueldo mensual viene perdiendo vertiginosamente su poder adquisitivo a raíz de la espiral inflacionaria en que se encuentra sumido nuestro país, poder cumplir con el pago de los servicios públicos básicos, tales como el agua, la energía eléctrica, el gas natural, entre otros.*-----

----- *Esa insensibilidad social del Ejecutivo nacional solo puede entenderse si tenemos presente la ideología de neto corte neo liberal y clasista que aplica el Gobierno Nacional, que con sus medidas solo beneficia a los sectores concentrados de la economía, aquellos que más tienen, en perjuicio de aquellas personas que viven de un sueldo depreciado diariamente por la inflación.*-----

----- *Igualmente, sabemos concretamente que el tarifazo solo beneficia a las empresas prestadoras de los servicios involucrados (Edenor, Edesur, Metrogas, Camuzzi Gas Pampeana, Transportadora Gas del Sur, Pampa Energía, Edesa Costanera y Central Puerto) las cuales desde 2016 a la fecha han embolsado la sideral suma de 16.500 millones de dólares.*-----

----- *Pero lo más grave, que evidencia claramente la ideología aplicada y la forma de gobernar la cosa pública del Gobierno Nacional, manejando al Estado como una empresa, es el hecho de que los principales capitalistas de las citadas empresas beneficiadas con el tarifazo son Nicolás Caputo, Marcelo Mindlin y Rogelio Pagano, entre otros, todos ellos funcionarios del actual gobierno nacional o amigos personales del señor Presidente de la Nación (que también tiene o es parte de empresas que se dedican a la prestación de servicios públicos), los cuales controlan todo lo atinente al negocio de la electricidad, como la generación, el transporte, la refinación, la distribución, entre otras actividades concretas, extremos que permiten concluir categóricamente que la suba de tarifas fue diseñada con la sola intención de beneficiar a las empresas antes mencionadas, sin considerar en ningún momento el grave perjuicio que ocasionaría a la economía de la clase trabajadora.*-----

----- *Por todo ello, el Cuerpo Deliberativo declara su total y contundente repudio al Derecho de Veto ejercido por el señor Presidente de la Nación a la Ley*

*mediante la cual se buscaba poner un freno al excesivo incremento tarifario, considerando que el Primer mandatario aún no ha podido dimensionar que fue electo para regir los destinos del país en beneficio de todos los argentinos y no solo a favor de los grupos concentrados de la economía, rechazado de plano la visión que tanto el mismo como el resto de su gabinete tienen del estado, el cual no puede ser considerado ni conducido como una simple empresa que solo persigue generar ganancias, sin tener ningún atisbo de sensibilidad ni reparos en la consecución de sus objetivos.*-----

----- *Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los trece días del mes de Junio del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque Peronista.*-----

***g.d.***